

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,655

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## OBISPADO DE CÓRDOBA

DECRETO

### URBIS ET ORBIS

Anunciado el Año Santo, próximo a celebrarse bajo felices auspicios, por nuestro Santísimo Padre León XIII, es conveniente que los fieles, consagrando una noche a la oración, acudan al que es Autor del tiempo, y postrados ante el altar, ofrezcan la Hostia propiciatoria, el Cordero divino, y alimentados con el Pan Eucarístico puedan obtener del cielo, especialmente en este tiempo de salud, las gracias y luces necesarias, al mismo tiempo que la misericordia del Señor. Cercano está el día de salud; el día de las gracias, el día de las misericordias. *Nunc enim propior est salus; ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.*

Comparándose el reino de los cielos, esto es, la Iglesia militante, a las diez Vírgenes que velan toda la noche, esperando al Esposo, y con motivo de la gran solemnidad del Año Santo, es un deber de todo cristiano meditar atentamente aquellas palabras: *aperte lampades vestras: ecce sponsus venit, exite obviam ei.*

Coincidiendo, pues, en la media noche del último día del mes de Diciembre del año próximo, el fin del siglo, y comienzo del otro nuevo, será muy puesto en razón que se den gracias al Señor con pompa y solemnidad, por los beneficios recibidos durante el siglo que finaliza, y pedirle más abundantes favores, según lo exigen las urgentes y perentorias necesidades de estos tiempos, a fin de entrar bajo buenos auspicios en el nuevo siglo. Por tanto; para empezar felizmente el año 1900 con el favor de Dios, y de su Unigénito Hijo Salvador nuestro, y terminarlo con toda felicidad, para que vengán mejores tiempos, como confiadamente esperamos, Nuestro Santísimo Padre León XIII, benignamente concede que, tanto el 31 de Diciembre del año que termina, como el mismo día del año próximo, a la media noche en los templos y capillas donde esté reservado el Santísimo Sacramento, y conforme en un todo a la prudente discreción de los Ordinarios de cada lugar, pueda exponerse a la pública veneración el Santísimo Sacramento, dando facultad de rezar ó cantar una sola Misa, que ha de ser de la fiesta, *In Circumcisione Domini et Octava Nativitatis*. Los fieles todos, por gracia especial, pueden en aquella hora, de las doce de la noche, ya fuera, ya dentro de la Misa, recibir la Sagrada Comunión; guardando en todo lo demás las Sagradas Rúbricas.

Contrariis etc.—13 de Diciembre de 1899.—C. Obispo de Preeste, Cardenal MAZZELLA. S. R. C. Prefectus, etc.

Los señores Curas Párrocos, Eclesiásticos y Regentes de este Obispado darán lectura del precedente decreto al pueblo en la Misa parroquial de algún día festivo. Autorizamos al efecto a los mismos señores Curas para que en sus iglesias pueda celebrarse la Santa Misa a las doce de la noche del 31 de Diciembre de este año, con las condiciones siguientes:

- 1.º No es preciso que sea el Párroco el celebrante, sino que puede ser otro Sacerdote cualquiera, que tenga licencias ministeriales corrientes. Si es el Párroco el que celebra la Misa privilegiada la aplicará *pro populo*.
- 2.º El que celebre a dicha hora la Santa Misa no podrá decir otra en la mañana del día 1.º de Enero.
- 3.º Por tanto, en los pueblos donde no hay más que un Sacerdote, no podrá hacerse uso de este privilegio. En su lugar podrán exponer a Su Divina Magstad y recitar las Letanías del Divino Corazón de Jesús u otras preces de reparación y desagravio.
- 4.º En las iglesias de religiosos y religiosas podrán, respectivamente, celebrar la Misa de propiciación u otros actos de piedad, de acuerdo con las Comunidades.

Para que los fieles puedan recibir la Sagrada Comunión en la Misa propiciatoria, conviene que los señores Curas y los demás Sacerdotes de la parroquia estén dispuestos a oír de confesión a todos los que lo solicitaran, y será muy del caso que se señalen los días y las horas en que los confesores han de estar sentados en los confesionarios, ha-

ciendo pública esta designación. Con esto los fieles podrán armonizar el acto de la confesión con sus ocupaciones ordinarias.

En la ciudad de Córdoba es muy fácil el satisfacer los piadosos deseos de Su Santidad, y a lo menos deberán celebrarse las Misas propiciatorias en la mitad de las parroquias, dejando al prudente arbitrio del Rvdo. Prior el designar cuáles han de ser estas, oyendo a los señores Curas.

En las poblaciones donde haya más de una parroquia, y en el caso de que en todas no se pueda cantar ni rezar la referida Misa, el señor Arcipreste señalará aquellas en donde se deba celebrar. Donde no haya seguridad de evitar los desórdenes a que se prestan lo extraordinario de la hora y las tinieblas de la noche, ni se celebrará la Misa, ni se dará la Sagrada Comunión, ni se pondrá de manifiesto Su Divina Magstad.

Los señores Curas adoptarán todas las precauciones que les sugiera su celo, y acudirán cuando sea necesario a las autoridades locales, a fin de que presten su auxilio en la conservación del orden.

Las iglesias han de estar perfectamente iluminadas y cerradas las capillas y accesorios en los que no sea fácil la vigilancia del Párroco y de sus encargados.

Las cofradías y asociaciones religiosas deben dar ejemplo, secundando las aspiraciones de nuestro Santísimo Padre el Papa, y de los cofrades podrán valerse los señores Curas Párrocos, como auxiliares en la conservación del orden.

Córdoba y Diciembre 19 de 1899.—  
† EL OBISPO DE CÓRDOBA.

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 20 Diciembre 99.

Modernismo.—Literatura.—La guerra.—Los teatros.—La política del sentido común.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La prosa, que con problemática exactitud se ha dado en la flor de llamar prosa modernista, me hace el mismo efecto que esas fachadas repletas de colorines y de llamativas inscripciones con que los industriales procuran atraer la atención del público.

En ellas suelen leerse frases del tenor siguiente: "¡Alto ahí! dinero, dinero, dinero, dinero."

En los que hoy llamamos trabajos modernistas, léese también, entre líneas, por supuesta:

"Aguarde usted: literatura, literatura, literatura, literatura."

Ni allí dan dinero, ni esto es literatura.

Hoy el ser modernista es ser extravagante, escribir con fiebre y decir las cosas más sencillas del mundo, del modo más complejo.

Affilar la punta del lápiz para escribir pintando, pero pintando mal, como es lógico que ocurra cuando se pretende hacer cuadros de color... al lápiz, apartándose de todo cuanto tienda a lo natural, a lo bello conocido, a los caminos trillados por los escritores de otros tiempos.

No solo se propone el modernismo de nuestros días emborronar tela literaria, sino que se afana por hacer color; ¡pero qué color! un color gris, de nube tormentosa, preñada de centellas, que estalla en la retina intelectual del lector.

La fachada churrigueresca es la sugestión del anuncio; la prosa modernista la sugestión del género literario; por la primera se llega a la ridiculez; por la segunda a la locura.

Hay algunos de estos modernistas *enragés* que cuando se arrancan por una nota de color hay que echar a correr como si nos persiguiera la muerte; rompen toda clase de moldes, se alejan con desprecio de las veredas y caminos que la tradición les señala y rompen la marcha por misteriosas sendas, de nadie conocidas hasta ahora.

Y en su soberano desvarío nos hablan del "turbión celeste de un cielo puro," asegurándonos muy formales que hay "fechas con arranques de vue-

lo; luego nos hablan de los besos dados por los "labios rojos de la siesta, y de la "piedad de un ambiente de raso," de cuya última frase se deduce que podemos hacernos trajes de ambiente, y que estos trajes son piadosos.

Los ingleses y los boers (léase *boers*) siguen su guerrera campaña con igual ardor, principalmente en lo que se refiere a los valientes pobladores del Transvaal.

El pueblo inglés, frío y calculista por naturaleza, empieza a sentir el consiguiente malestar por el notable perjuicio que la guerra está haciendo al comercio británico.

Por esta razón no es difícil aventurar para la actual contienda anglo-boer un fin más próximo del que en un principio se supuso.

De lo cual no es fácil se alegraran los mineros españoles, que por la escasez del combustible inglés están haciendo buenas operaciones.

Vital Aza ha obtenido un nuevo éxito en el primer teatro cómico de España.

La *Sala de armas* lleva diariamente numeroso y distinguido público al elegante teatro de la Corredera.

Hace pocos días se estrenó también en el escenario de Lara un juguete cómico, titulado *Irán*, original de don Fernando Segura, distinguido periodista santanderino.

La obra fué muy del agrado del público.

La *Cara de Dios*, precioso drama lírico de Arniches y Chapí, sigue proporcionando llenos completos al afortunado "teatro-circo," de la plaza del Rey.

En la Comedia estrenóse igualmente con lisonjero éxito una bonita y divertida idem en tres actos, que lleva por título *El director general*, arreglo del francés, realizado con muy buen acierto por el maestro en la materia Emilio Mario (hijo).

De los estrenos de la Princesa, me ocuparé en una sola carta.

Y ahora un poco de política, de la política del sentido común.

De creernos unos semidioses; de afirmar que nuestro ejército y nuestra Marina eran los primeros del mundo; de empujar a la guerra grandes y pequeños, en términos que si no se hubiera ido a ella, hubiera habido una revolución interior; en una palabra, de figurarnos que éramos el pueblo más poderoso de Europa, hemos pasado estos últimos meses por la creencia de ser los más pequeños y los más despreciados.

El mismo entusiasmo que hemos sentido para engrandecernos, el mismo entusiasmo y la misma vehemencia hemos aplicado a nuestro achicamiento, y ya entendemos que ni debemos tener ejército, ni Marina, ni Justicia, ni nada, y que la salvación está únicamente en hacer movimientos epilépticos para arreglar en ocho días lo que hemos desarreglado en cincuenta años.

Los mismos que han sido ministros durante muchos años con presupuestos más elevados que éste, por una cuestión esencialmente política, es decir, por derribar a este Gobierno para que venga otro, hacen piruetas parlamentarias; y el vulgo es tan estúpido, que encuentra populares a los mismos a quienes quería arrastrar hace poco tiempo.

Toda aquella responsabilidad que se quería exigir a Sagasta y a los suyos, se ha quedado en agua de cerrejas, y hoy resultan héroes porque tratan de demoler, y la demolición es siempre popular en España.

La catástrofe por que hemos atravesado ha sido grande, pero distamos mucho de estar en condiciones de que nos conquiste el primero que quiera.

Con ser el pueblo inglés tan previsivo, tan serio y tan rico, le están dando los boeres una paliza diaria, lo que prueba que todo país que tiene que municionar y racionar su ejército a gran distancia, está en muy malas condiciones para hacer la guerra; y que nosotros, que hemos hecho el alarde de mandar por el mar 250.000 hombres, y que los hemos repatriado sin perder ni a la ida ni a la vuelta un solo barco, lejos de estar hundidos hemos hecho verdaderos milagros.

Y como el país es más rico que el Gobierno, y como la industria se multiplica como no se ha multiplicado nunca, y como sin colonias hemos sido un pueblo que ha sabido hacerse respetar, resulta que, en mi opinión, distamos mucho de estar en la situación que suponen algunos.

La misma guerra anglo-boer aleja de España peligros que muchos encontraban inmediatos, y sólo hace falta un poco de juicio en todos, para que España pueda tener la consideración que tienen Suecia, Dinamarca, Bélgica y otros pueblos que no tienen grandes ejércitos, pero que tienen sentido común y amor al trabajo.

Ya sé yo que esto no es popular, y que todo lo que no sea hacer contorsiones no merece el aprecio público; pero es lo que creo cierto, y lo digo como lo he dicho siempre.

Estamos en pleno invierno, y Madrid presenta el aspecto animado que le da la vida social y elegante, en cuyos círculos se ocupan poco de las desgracias de la patria, porque muchos de los que ahora gritan *se fugaron* de los puertos cuando pudieron erer que la escuadra americana iba a visitarlos.

Aquí el patriotismo viene siempre envuelto en la retórica.

Y nada más por hoy.

De ustedes atento seguro servidor que besa su mano,

GARCI-FERNANDEZ.

## LA GUERRA ANGLO-BOER

I

Nada llama la atención pública en estos momentos, como la guerra titánica que sostienen las dos Repúblicas minduculas del Transvaal y de Orange, con la colosal Inglaterra, representante de un imperio colonial de trescientos millones de súbditos.

¡Qué lección de patriotismo no están dando esos heroicos colonos holandeses! ¡Y con qué fruición leemos todos los días los partes clásicos de los generales ingleses en que confiesan sus derrotas! Eso sí; tienen esos señores generales la ventaja sobre los nuestros de confesar sus derrotas y cantar a diario un *mea culpa*, digno de alabanza por su abnegación y verdadera sinceridad.

Parécenos al leer todos los días esos continuados combates, que los boers se han erigido en desafiadores de enteros de nuestra causa y que vemos sucumbir a esa maldita raza yankee, a la que cordialmente detestamos, y por consiguiente que los desangres de su paciente John Bull nos vengam de nuestros descalabros en Cuba y Filipinas.

Y no es lo peor que nosotros veamos con gusto los triunfos de los boers, sino que nos acompañan en el sentimiento todas las naciones del mundo, sin excepción alguna.

II

En efecto, todas las nacionalidades están de acuerdo en considerar como insostenible la pretensión inglesa de apoderarse de cuanto le conviene.

Si el egoísmo brutal que hoy domina en todos los pueblos, atentos al interés particular, mas bien que al general de la humanidad, no se hubiese erigido en norma de conducta, Inglaterra debiera haber recibido a estas horas una buena lección con solo poner un veto al indigno atropello que está cometiendo con esas dos modestas Repúblicas, dignas de toda consideración y de la independencia que tan heroicamente sostienen.

Pero ya se vé. Francia, que se ha hecho esencialmente materialista y a eso debió sus desastres en la guerra con Alemania, vuelve a reincidir en las mismas torpezas que dieron fin al imperio de Napoleón III.

Este, atento a las mejoras de París y al fomento de los intereses materiales, descuidó mucho el papel que debiera representar Francia y su misión civilizadora en el mundo. Hizo más: descuidar las relaciones internacionales y desconocer los adelantos de sus vecinos, hasta el punto de que, sus delegados militares en Berlín, no vieran que Alemania estaba preparada para la guerra, y que dicha potencia contaba con un gran ejército, disciplinado é insustituible, y una artillería Krupp que, con las armas de precisión, ha transformado la táctica de los combates modernos.

Ahora sucede lo mismo. Francia lo vé todo bajo el punto de vista de los resultados probables de su Exposición Universal de este fin de siglo. Los millones que le ha de producir ese espectáculo le hacen olvidar el desairado papel que ante la opinión europea representa su abdicación en Fashoda y las indirectas insultantes que a diario la prodigan los hombres de Estado de Inglaterra.

¡Hasta tal punto enerva la inteligencia y el abandono de causas justas el afán de medrar y de aumentar los intereses materiales!

Nosotros creemos sinceramente que Francia despertará de su letargo. Pero cuando esto suceda, el mal será ya irremediable, y así como ha visto imperdible la ruina de una nación afice, como la nuestra, con quien siempre ha debido contar y por lo tanto debió defender hasta con las armas en la mano, del mismo modo acudirá tarde para sostener la libertad é independencia de los boers, si estos valientes quedan entregados a sus solos recursos. Porque no nos hagamos ilusiones; por mucha que sea nuestra simpatía hacia los transvaalenses y orangistas, hay que considerar que sólo luchan con sus propias fuerzas, a menos que venga en su ayuda una complicación en la India, en Egipto ó en otro punto, que obligara a los ingleses a luchar en igualdad de circunstancias.

¿Y quiénes eran los llamados a provocar un incidente de esta naturaleza? Francia y Rusia, que para algo sostienen ejércitos formidables y flotas poderosas, que pudieran muy bien emplear en provecho de las buenas causas y de la humanidad, tan despiadadamente tratadas por el avasallador inglés.

¿Es que prefieren cruzarse de brazos é ir viendo desaparecer los pueblos pequeños absorbidos por el gigante de los mares?...

III

Es innegable que el pueblo alemán se inclinó desde un principio en favor de los boers, no ya platónicamente, como sucede con los demás pueblos, sino mandando cañones, armas y municiones y prestando el concurso de oficiales inteligentes que sin duda alguna están al frente de las masas boers.

Estas son meras suposiciones nuestras, que se fundan en la táctica especial que están desplegando los transvaalenses y que indican bien a las claras que hay al frente hombres conocedores de las armas y táctica moderna. No basta que el ciudadano boer sea valiente y buen tirador; se necesita una dirección inteligente, que podrá apreciarse cuando conozcamos los partes boers.

Día llegará en que todo se sepa y entonces podremos juzgar si nuestras suposiciones tienen algún fundamento.

Pues bien; si el pueblo alemán simpatiza y aun ayuda extraoficialmente a los boers, su gobierno tiene que sostener un equilibrio difícil, dado el respeto y las deferencias del Emperador hacia su abuela Victoria, y la imposibilidad por otra parte de luchar en el terreno marítimo con los ingleses.

Nace de aquí una abstención forzosa de que sacan provecho los últimos, reduciendo a la impotencia un pueblo belicoso é industrial, que algún día (y no muy lejano) podrá hacerles sombra; ingleses y alemanes tienen que ser enemigos declarados el día en que los últimos tengan más elementos marítimos de que hoy carecen.

Ese día, la lucha industrial matará afecciones de familia y se combatirá por atraerse los mercados que son el objetivo de la ambición moderna.

Nos parecería muy bien una lucha pacífica en ese sentido, siempre y cuando que para obtener la victoria no se ataque a la libertad é independencia de los pueblos, como pretende hacerlo Inglaterra en la actualidad y nunca estaría más justificada una coalición europea que cuando se atenta a tan sagrados derechos.

Si en lucha tan desigual está escrito que ha de sucumbir ahora el pueblo boer, siempre su memoria será más grata que la de sus opresores, por lo que ya ha hecho y aún puede hacer.

Y dadas sus arraigadas creencias, día llegará en que, emancipándose de sus dominadores del momento, puedan formar un gran pueblo con la denominación de los Estados Unidos del Sud de Africa.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

## DESDE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Málaga 20.

Esta noche y bajo la presidencia de D. Francisco Mazó, se ha reunido en Asamblea extraordinaria esta Cámara de Comercio, con el fin de dar lectura a la última circular del Sr. Paraiso, dirigida a las Cámaras de Comercio.

Han concurrido casi todos los socios y buen número de sindicos de los gremios.

Leída la referida circular, dióse a conocer la contestación que esta Cámara dá al Sr. Paraiso, propuesta por el Sr. Madolell, director de *La Izquierda Liberal*.

La mencionada respuesta va concebida en los siguientes términos: "La Cámara de Comercio de Málaga, reunida en Asamblea general, ha acordado expresar a V. su conformidad con las gestiones que esa Comisión permanente ha venido practicando en pró de las economías y de la equidad en la distribución de los tributos, y que aplaude con sincera gratitud y aplaudirá todas cuantas en el mismo sentido se practiquen, siempre que sean dentro de la más estricta legalidad."

A la próxima Asamblea general que ha de celebrarse en Valladolid, ha acordado esta Cámara asistir, indicándose para que lleven su representación a D. Joaquín Madolell, D. Félix García Souvirón y D. José Nafel, personas de grandes prestigios, y que con igual carácter asistieron a la Asamblea de Zaragoza.

## LAS CORTES

Sesiones del 21 de Diciembre.

### SENADO

Se da cuenta del fallecimiento del duque de Vistabella, dedicándole el presidente y el señor Sanchez de Toca sentidas frases.

El duque de Lerma pide datos para tomar parte en la discusión del presupuesto de Marina.

Se entra en la orden del día y se aprueban los artículos cuarto al octavo del proyecto de reforma del Código penal.

Apoya el señor Ochoa un artículo adicional pidiendo el restablecimiento del fuero eclesiástico.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Arrazola.

### CONGRESO

El ministro de Hacienda lee el proyecto relativo a los presupuestos y otro relativo a Tesorerías.

El general Azcoárraga termina su resumen sobre la totalidad.

Rectifican los señores Laserna y Marín.

Rectifica también el señor Suarez Inclán.

Tienen pedida la palabra para rectificar los demás oradores que han intervenido en el debate, que sigue falto de todo interés.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21.

En Bombay aumenta la peste bubónica.

—Londres 21.—El general Latacro va retrocediendo hacia Ovesnesdon, disponiendo solamente de 3.500 hombres.

El general French se ha replegado a Nundel con 2.500 hombres y débil artillería.

Se dice que el "Word Office", ha recibido en dos días más de cien mil solicitudes de alistamiento.

—Nueva York 21.—El separatista Quesada, antiguo representante de los cubanos en Washington, ha sido expulsado de una sociedad donde fué presentado por el ministro de Negocios extranjeros.

—El señor Villaverde y la comisión aceptan la enmienda del señor Bergamín al proyecto para la prórroga de los presupuestos.

Pide que rijan en ellos las economías votadas para 1900.

—Londres 21.—Los boers continúan emplazando nuevos cañones frente al campamento que tienen establecido en Chieveley los ingleses.

Los jefes de ambos ejércitos han pactado un armisticio para enterrar a los muertos de una y otra parte.

Los boers se concentran en un campamento próximo a Heimberg.

Este campamento fué abandonado por los ingleses.

—Londres 21.—Circulan rumores de haber sufrido los ingleses nuevos descalabros, aunque no hay detalles que lo confirmen.

—Berlín 21.—La prensa oficiosa desmiente el viaje del emperador a Italia, y la entrevista que se ha dicho celebraría con la reina Victoria.

Londres 21.—En Magerfontain las bajas de los boers fueron 18 muertos y 43 heridos.

El gobierno del Canadá ha aprobado el proyecto de enviar un segundo contingente de voluntarios del Dominio al África Central.

—A las once y media comenzó esta mañana el Consejo, presidido por Su Majestad.

El señor Silvela explicó en su discurso los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, y expuso las fórmulas que se habían estudiado, considerando la más razonable la solución tomada.

A este fin puso a la firma de la reina el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes la correspondiente ley para que rijan los presupuestos actuales mientras se aprueban los que ahora se discuten.

Las vacaciones parlamentarias las acordarán las Cámaras.

El Gobierno las ha aceptado hasta el 2 de Enero.

Si las minorías —añadió el señor Silvela— quisieran seguir discutiendo los presupuestos, excepto los días festivos, el Gobierno se alegraría de ello.

Por último, el presidente del Consejo se ocupó de la guerra del Transvaal y de la llegada del nuevo Nuncio monseñor Rinaldini.

También se puso a la real firma un decreto llamando a filas a 150 marineros.

Londres 21.—Siguen siendo satisfactorias para los boers las operaciones contra Mafekin.

Se acentúa la animosidad de los naturales de origen holandés del Cabo y Natal, contra los ingleses.

Continúa inquietando la situación de las fuerzas del general Methuen.

—Desde Cartagena se han remitido a Barcelona trajes de abrigo para las fuerzas de infantería de Marina y marineros que vienen de Filipinas.

—El jefe de la Comisión de Marina, en Manila, comunica que se le han presentado los prisioneros de infantería de Marina Gutierrez, Ruiz, Sanz, Baro, Gurra, Barros, Martinez, Perez, Lorenzo y 312 soldados y marineros.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 68'90.— Exterior, 00'00.— Amortizable, 76'10.— Cubas, 77'20.— Cubas nuevas, 65'35.— Banco, 492'00.— Tabacos, 399'00.— París a la vista 27'75.— Londres 00'00.— Aduanas, 98'00.— Filipinas, 81'20.

## DELITOS DE IMPRENTA

Reforma del Código militar.

En virtud del proyecto de ley aclarando las disposiciones del número séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia militar, queda éste redactado en la siguiente forma, según acuerdo de la Alta Cámara:

Art. 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruya por:

7.º Los de atentado y desacato a las autoridades militares, y los de injuria y calumnia a éstas ó a las Corporaciones ó colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan a menoscabar su prestigio ó a relajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados. Cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, sólo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra, si los encausados pertenecieran al Ejército ó incurrieran por lo hecho en delito militar.

Por una enmienda del senador señor Ochoa al artículo 1.º del mismo proyecto, fué aquél aprobado en esta forma: "Artículo 1.º El número 2.º del artículo 4.º de la ley de 20 de Abril de 1888, que establece el juicio por jurados, se adiciona con el párrafo siguiente:

Se exceptuarán también las causas por delitos de injuria y calumnia a las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas, ó a las colectividades del Ejército, de la Armada y de la Iglesia católica.

## Gran Teatro

### LA TABERNA

Es una regla con muy pocas excepciones que las obras dramáticas basadas en novelas, cuando carecen de otros defectos mayores, resultan largas, monótonas y no sostienen el interés del público en todas sus escenas.

Mas cuando la novela que ha servido de matriz, y valga la frase, para la producción teatral, pertenece al género realista de las de Zola, género que aún no ha arraigado en España, y sus tipos, usos y acción se diferencian notablemente de las costumbres, caracteres y parages de nuestra patria, la comedia, el drama ó como quiera llamarsele, formado con esos elementos, tiene que pecar de inverosímil, de pesado, de falto de interés, como la obra de Pina Domínguez *La Taberna*, estrenada anteanoche en el Gran Teatro.

No sabemos si el autor tomó por base para escribirla el libro de Zola, como anunciaron los prospectos, ó una comedia italiana, que tiene el mismo asunto; pero eligiera el primero ó la segunda estuvo desafortunado.

La taberna pintada por el autor de *La débacle*, antro de todos los vicios y templo de todos los crímenes *Vassomoir* como gráficamente la llama Zola, esto es, el *matadero* de la vida moral, intelectual y física del hombre, no tiene punto alguno de semejanza con la taberna española, llena de luz, de alegría, donde no se elabora el delito, donde el vicio no se presenta envuelto con la máscara repugnante que le hace odioso a simple vista.

Y los personajes que intervienen en el drama de Pina y Domínguez tampoco son los *golfos* ni los *chulos* de esta tierra, a los que jamás faltan la sonrisa ni la frase aguda en los labios; el aire picareesco y gentil en el continente ni un rescoldo de nobles sentimientos en el corazón, aunque el fuego de las virtudes lo hayan apagado en él los huracanes de las pasiones desenfrenadas; esos personajes son los *miserables* que retrata Víctor Hugo, los *gavroches* del *voulevard*, hijos de las sombras, seres repulsivos de siniestra catadura, sin un átomo de nobleza en sus almas ni una idea laudable en los cerebros.

Y con tal esfera de acción y con tales tipos, la obra estrenada anteanoche, que además carece de bellezas de forma y hasta de pensamientos, necesariamente habia de fracasar y fracasó, apesar de los esfuerzos hechos por todos los artistas para sacarla a flote.

No sonó un solo aplauso durante toda la representación. Esperamos que el señor Espejo, en el segundo abono de la temporada, atendiendo las indicaciones del público, pondrá en escena más comedias que en el primero, dejando los melodramas y dramones espeluznantes para las funciones de tarde y algún día de la semana que dedique a los espectadores de las *alturas*.

CIRILO.

## Gacetillas

—Consecuentes.—Conformes los señores Párrocos de esta capital con el acuerdo tomado hace algunos meses por la Comunidad, y que nosotros hicimos público en el mes de Junio anterior, con motivo de las injurias de que fueron objeto los individuos de tan respetable corporación al distribuir entre sus feligreses ciertos bonos, se han visto en la dura precisión de declinar la honra que les ha dispensado el digno señor Alcalde, remitiéndoles algunas papeletas de la limosna de pan que el Excmo. Ayuntamiento acordó repartir en las próximas Pascuas, y por lo tanto han sido devueltas al señor Alcalde dichas papeletas. Sirva esto de aviso, porque sabemos que la Comunidad de Párrocos está firme en sostener su acuerdo, sea cualquiera la procedencia de la limosna.

—Sigue el abuso.—Ayer, siguiendo la costumbre establecida, llegó a esta capital el tren correo de Málaga, con una hora de retraso. Por tanto, se repitieron los perjuicios a los viajeros, y el tren correo de Madrid no pudo llevarse la correspondencia. Aún cuando la ambulancia de Sevilla y Cádiz llegó a su hora reglamentaria la correspondencia se repartió en Córdoba con extraordinario retraso. Suplicamos al señor gobernador de la provincia que tome nota de estas líneas y evite la repetición de estos abusos.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado contiene las siguientes materias:—Decreto *Urbis et Orbis* sobre facultad para rezar ó cantar Misa y comulgar los fieles en la media noche del 31 de Diciembre de 1899 y 1900.—Disposiciones del Excmo. Prelado diocesano acerca de lo mismo.—Perfidias de los economistas enemigos del Clero.—Opúsculo "Sobre los errores históricos del señor Castelar".—Anuncio.—Neurología.

—Funerales.—Hoy, a las diez de la mañana, se efectuarán en la parroquia de Santiago en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Conde y Criado, viuda de Coronado, perteneciente a una antigua y respetable familia cordobesa. La señora viuda de Coronado ha bajado al sepulcro a la avanzada edad de noventa años. Enviamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

—Infanticidio.—De un hecho repugnante que, por fortuna, no ocurre con frecuencia en Córdoba, tenemos hoy que dar cuenta a nuestros lectores. La sirvienta de una casa de la calle del Viento, llamada Francisca González Ruiz, dió a luz una niña é inmediatamente le produjo la muerte, oprimiéndola el cuello con una cuerda; despues arrojó el cadáver al retrete, del que fué extraído ayer. Este repugnante crimen se descubrió merced a un perro que no cesaba de ladrar en el sitio donde se hallaba el cuerpo inanimado de la pobre víctima. Al tener noticias del suceso el juzgado se personó en dicha casa y dispuso la conducción a la carcel de la desnaturalizada madre.

—Prófugos y desertores.—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que los desertores cumplan en el sucesivo el tiempo de recargo en el cuerpo en que servían, y los prófugos en el que les corresponda como los demás individuos de su reemplazo, pudiendo unos y otros ser también destinados a los que el Gobierno estime oportuno, con arreglo a las necesidades del servicio.

—De interés general.—Ampliado el plazo que establecía el artículo 61 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1896, para reclamar contra los trabajos agronómicos catastrales hasta el 31 de Enero próximo, por real decreto fecha 14 de Noviembre último, la ponencia de la Comisión de evaluación, aumentada con los señores presidentes de la Hermandad de Labradores y Cámara Agrícola, sin perjuicio de las reclamaciones que ya tenía entabladas en tiempo y forma legal, se propone formular otras que comprendan todos los cultivos rústicos y pecuarios que resulten perjudicados, y al efecto ha acordado, utilizando los auxilios que le facilita el Ayuntamiento, abrir una amplia información en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, en donde podrán todos los señores propietarios, agricultores y ganaderos concurrir para enterarse de dichos trabajos, que estarán de manifiesto de tres a cinco de la tarde hasta el 25 de dicho mes de Enero y asesorar a la Comisión en el estudio que está haciendo de los defectos ó errores que contengan los trabajos, tanto respecto a las cuentas de productos y gastos, cuanto a la extensión y clasificación de las zonas de los distintos cultivos. La importancia de los perjuicios que pueden originarse a la propiedad rústica y ganadería si se aprueban aquellos trabajos tal como los han entregado las brigadas agronómicas, estimulará, seguramente, a todos los interesados para ayudar con sus atinadas observaciones a dicha Comisión en el estudio que está haciendo, para que las reclamaciones vayan bien fundadas por la superioridad.

—Buen proyecto.—Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de crear en todas las unidades orgánicas del Ejército un maestro de la clase civil, que tenga por misión enseñar a leer y escribir a todos los reclutas que vengan a filas sin esa instrucción rudimentaria.

—La epidemia variolosa.—Según una estadística oficial que tenemos a la vista, desde el día 1.º hasta el 19 de Diciembre han ocurrido las siguientes defunciones originadas por la viruela en esta capital: 9 en San Lorenzo; 7 en la Catedral; 9 en Santa Marina; 4 en San Miguel; 3 en San Nicolás; 2 en Santiago; 2 en San Andrés; 1 en el Salvador; 2 en San Pedro, y 1 en San Francisco. Total 38.

—Concesiones.—A las gestiones practicadas por la dirección de Agricultura, ha contestado la comisión ejecutiva de los ferrocarriles españoles, que concede el trasporte de gasolina y demás insecticidas, pagando mitad de tarifa en pequeña velocidad y haciendo a gran velocidad la conducción.

—Restablecimiento.—Hemos sabido con satisfacción que está completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa local el director de *El Español* don Ricardo Allué. Mucho lo celebramos.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Pedro se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Cobos Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo don José Salido García, del comercio de esta plaza. El gran número de personas que acompañaron el cadáver a su última morada, fué un testimonio de consideración a la buena memoria de la difunta y de afecto y compañerismo al señor Salido. Reiteramos a dicho señor y a sus afligidos hijos la expresión de nuestro pesar.

—De milicia.—A los voluntarios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y a los de las guerrillas y demás fuerzas irregulares en los tres distritos de Ultramar, les será de abono para el tiempo que, con arreglo a las prescripciones de la ley de reclutamiento y reemplazo, deban permanecer con las armas en la mano, el que estuvieron movilizados durante las últimas campañas prestando igual servicio que las fuerzas del Ejército, siempre que no cubrieran plaza en éste como procedentes de alistamiento, acogidos a los beneficios del artículo 3.º adicional a la mencionada ley, quedando en análogas condiciones, por lo que a este abono se refiere, que los que se alistaron voluntariamente en filas antes de cumplir la edad para el alistamiento forzoso, y sin que el que se hace por esta soberana disposición excluya el establecido por el Real decreto de 1 de Septiembre de 1897, si a él tienen derecho.

—Exención de derechos.—Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para admitir, sin pago de los derechos de arancel, los buques matriculados en España que hubieren sido abanderados en el extranjero durante el periodo de guerra con los Estados Unidos, siempre que se justifique plenamente su anterior inscripción legal en las respectivas provincias marítimas de la Península é islas Baleares, y la identidad de sus condiciones de armamento y equipo, bajo las reglas que al efecto dictará el propio ministerio.

—B. L. M.—Agradecemos mucho el que ha tenido la bondad de remitirnos don Manuel Villegas Montesinos, doctor en Farmacia, Licenciado en Medicina y Cirujía y alumno que fué interno por oposición de los hospitales de Madrid, noticiándonos que ha abierto su consultorio de Medicina y Cirujía en la casa número 30, plazuela de la Almagra. Le deseamos prosperidad y muchos triunfos en su profesión.

—Lo sentimos.—Está enfermo, de alguna gravedad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Nicolás Montis, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a cuatro sujetos, reclamados por las autoridades judiciales de esta capital.

—Medida oportuna.—El señor Alcalde ha ordenado que por la guardia municipal se disuelvan los grupos de niños que en estos días alteran el sosiego público demandando ruidosamente en calles y casas el agnaldo de Pascua. También ha dispuesto que se recojan a aquellos los instrumentos pastoriles con que tantas molestias originan al vecindario, y que los que persistan en su abusiva conducta sean conducidos al depósito para la corrección correspondiente.

—Autorizado.—Lo ha sido el Director del Hospicio para adquirir directamente ropas de invierno con destino a los acogidos de aquel establecimiento.

—Obra nueva.—Como oportunamente anunciamos, ayer fué puesto a la venta en todas las librerías de España el tomo veintisiete de los *Episodios Nacionales*, de Galdós, séptimo de la tercera serie, titulado *Vergara*, que es tan notable como todos los anteriores y que lo esperaban con avidez los amantes de la buena literatura.

—Más detenciones.—La poli-

ha detenido á cuatro sujetos que en la noche del 20 al 21 del mes actual hurtaron setecientas naranjas en la huerta de "Cabríaña", vendiéndolas á un vecino del Alcázar Viejo, en cuyo poder se han encontrado.

**Nombramientos.**—Ha obtenido el de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, don Manuel González Lopez, y el de suplente don Luis Fuentes Terroba.

**Subasta.**—El día 30 se adquieren en subasta en el Hospital militar de Córdoba los artículos y víveres necesarios en el mismo durante Enero próximo.

**Buenos pianos.**—Ha adquirido uno en el Centro general de los señores Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, don José Segura y Gamboa.

**Suicidio.**—En Baena se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la cabeza que le produjo la muerte instantánea, el vecino de dicha villa Francisco Ortiz Jiménez, de cincuenta años de edad y de oficio carnicero. Su mal estado de salud fué el móvil que le impulsó á arrebatarle la vida.

**Obsequio.**—La importante casa inglesa Thomas Holloway ha remitido á esta redacción algunos ejemplares del curioso almanaque que publica anualmente. Agradecemos al señor Holloway esta muestra de atención.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que entraron en el Mercado público á deshora; á tres vecinas del Campo de la Verdad que promovieron escándalo; á un individuo embriagado que rompió la capa á otro, y á un sujeto que alborotó en una casa de la calle Horno de Porras.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "La Jarilla", del camino de la Gorgoja, término de esta capital.

**Penados.**—En conducción ordinaria han llegado al penal de Granada siete confinados procedentes de la cárcel de Córdoba, para extinguir condena.

**Captura.**—La guardia civil del puesto de Priego ha detenido á Miguel Maset Morales, natural y vecino de Camelo (Valencia), reclamado por el juez de instrucción de Ecija.

**Llamamiento.**—El juzgado de La Rambla llama á los que se consideren con derecho á oponerse á la inscripción que solicita don José Jiménez Susbielas, de varias fincas del pago de la Guijarrosa.

**"Boletín Oficial."**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden referente á la provisión de notarías vacantes.—Otra mejorando la condición de los funcionarios judiciales de Ultramar declarados excedentes.—Otra acerca de los adeudos á la importación de alcaloides y sus sales en estado de pureza, en cápsulas.—Otra declarando firme el apartado 3.º de la Real orden de 31 de Mayo último.—Otra relacionada con la propuesta por concurso de ascenso para escuelas elementales de niños, dotadas con 4.100 pesetas.—Las instrucciones para el servicio hidrológico en las provincias.—Circular del Gobierno militar para que los jefes y oficiales, excedentes en comisión, activo, de reemplazo y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo remitan á dicho centro antes del 27 su voto cerrado para la elección de habilitado y suplente.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río en Noviembre último.—Y el balance de las operaciones de contabilidad provincial hasta fin de Noviembre último.

**Nombramiento.**—Por real orden ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Aguilar don Juan Rodríguez Costas, excedente de Ultramar de primera clase.

**Telegramas.**—En la estación central de Madrid están detenidos dos telegramas, uno expedido en Córdoba para el comandante Luis Boguerín, Pez 5, y otro en Villa del Río para Matías García, Milagros 10, por no encontrarse á los destinatarios.

**Vacante.**—Está vacante el Registro de la Propiedad de Rute, de tercera clase, con fianza de 1.875 pesetas, que será provisto por concurso. Puede solicitarse en el término de cuarenta días.

**Presupuesto.**—Ha sido aprobado el de 444 pesetas y 15 céntimos para sustituir con tubería de plomo los atanes que conducen las aguas desde la alcubilla de la puerta de Almodóvar al hospital de Agudós. La obra se hará por administración.

**Responsabilidad.**—Se ha declarado la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de Espejo, Espiel, Fernán Núñez, Montemayor, Almodóvar, Adamuz y Baena, por débitos del primer trimestre del actual ejercicio.

**Confirmado por la práctica.**—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Don Manuel González Suárez,** vecino de Avila, por voluntad expresa, dá las gracias por medio de la prensa al personal facultativo del Consultorio médico-quirúrgico internacional, Arenal 1, principal, Madrid, por haber logrado curarle, en mes y medio de tratamiento, de un catarro gastrointestinal con dolores y vómitos que padecía hacía tiempo, con la cataforesis y corrientes eléctricas alternativas de alta frecuencia y gran tensión, dadas con el aparato especial del Dr. D'Arsonval.

**La electricidad sin motores** de la compañía Electro-Química Ibérica de San Sebastián, cuyo sistema está privilegiado en todos los países del globo, está dando grandes resultados en España, principalmente en las fábricas, casas de campo y fincas aisladas donde no hay centrales eléctricas. Este invento español es una verdadera conquista de la industria nacional.

**La industria vinícola española** se afirma más y más en América y en el extranjero, merced á los esfuerzos de casas tan importantes como la de Domeg, de Jeréz, cuyos vinos y cuyo Cognac no tienen rival ni en el país ni fuera.

**SECCION AMENA**

El vigía.

El año noventa y nueve, que ya vé su fin cercano, para otorgar testamento anda buscando un Notario.

Pensamiento.

La mujer es un geroglífico, de que todos se ocupan, sin que haya habido quien dé la solución.

Cantar.

Sobre el color de las rosas discutían dos sujetos y otro dijo prefería las que son de carne y hueso.

En la Higuera.

—¿Dónde vive usted?

—Yo no tengo domicilio.

—¿Y usted?

—Pues yo vivo en la casa por bajo de la de ese.

**RECIBOS DE LOTERÍA**

Se venden en la imprenta del **Diario de Córdoba**, calle Letrados número 18.

El **Papel de Asia** ahuyenta los mosquitos y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

**VACUNACION**

**Servicio del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba.**

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una á tres de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

**Imposible encontrar pianos** tan sólidos y sonoros como los inventados por U. Casademont. ¡Gran adelanto! Con sus clavijas atornilladas en metal que nunca pueden correrse, y permanentes en la afinación apesar de los cambios de temperatura y el trascurso de tiempo. Fijarse bien en la marca Font & Casademont única casa constructora con patentes de invención. Depósito exclusivo para ventas y alquileres en toda Andalucía, Centro de música, pianos y Harmoniums de las primeras marcas Nacionales y Extranjeras, de Sánchez Gama é hijo, calles Gondomar y Leones 2, Teléfono 72.—Córdoba. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Niños cansados por el crecimiento,** jóvenes anemias por la putredad, mozos abatidos por los placeres, ancianos minados por la edad, hallaréis la salud y las fuerzas en el *Vino de Pepsina de Chapoteaut* que conviene en todas las edades, pues es el más poderoso tónico alimenticio.

**LA HOMEOPATIA**

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS

POR

**Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans**

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

**El aceite de hígado de bacalao** se mezcla á menudo con aceite de ballena, de foca y aceite común. No hay que temer esas mezcolanzas con el *Morhuol Chapoteaut*, que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao moreno; por eso es perfectamente tolerado por los niños, las jóvenes y los mozos delicados y linfáticos.

**ÓPTICO**

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

**CARIDAD**

El cabo repatriado de Cuba Luis Mendoza, casado, con tres hijos menores, enfermo y en la mayor miseria, suplica á las generosas y humanitarias personas, se dignen favorecerle en tan desgraciada situación.

Vive callejón del Cañamo 23 (Barrio del Matadero.)

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—Santa Victoria, virgen y mártir.—Mañana, San Gregorio, presbítero y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el canónigo D. Francisco Vargas Jurado.

—Mañana estará S. D. M. expuesto en la iglesia del Buen Pastor, costeado por doña Francisca Gallardo en sufragio de sus difuntos abuelos.

Una hora antes de oraciones se harán los ejercicios de costumbre con rosario, cánticos y lectura, concluyendo con la reserva.

—Hoy octavo día de solemnes jornadas en la ermita de San Juan de Letrán. Darán principio media hora después del toque de oraciones con rosario cantado y villancicos.

—El martes 26, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en acción de gracias, en la iglesia del Juramento de nuestro Arcángel San Rafael, en la que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María, costeada por un devoto.

†

Todas las misas que se celebren en los días 23, 24 y 25 del corriente, en la Real iglesia de San Hipólito, por los Padres de la Compañía de Jesús, serán aplicadas por el alma de **don Juan José Jurado**, que murió piadosamente en el Señor el 21 de Octubre de 1899.

Su desconsolada viuda doña Marina Ortí y sus hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos de ocho y media á diez y media de la mañana del día 26 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio del alma del **Sr. D. Vicente Torres Montero**.

†

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos Santos, el día 27 de los corrientes, de siete y media á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del **señor don Cayetano Salamanca y García**, Rector y Cura propio que fué de dicha parroquia.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(2.ª del 2.º abono).—El drama en tres actos, titulado: *El gran galeoto*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraiso con id., 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Propósitos de Costa.—Declaraciones de Kruger.**

Madrid 22 (9 mañana.)

El señor Costa se inclina á desistir de la celebración en Sevilla de una asamblea de la Liga de productores, en vista de que las Cámaras de Comercio la verificarán en Valladolid.

Kruger ha declarado en Bruselas que las derrotas de los ingleses son preliminares de mayores desastres, añadiendo que los boers no desean la guerra y que están dispuestos á aceptar la paz, siempre que les garanticen su independencia y les indemnicen los enormes gastos ocasionados por la guerra.

**Conferencia.—El Nuncio de Su Santidad.—Vacaciones parlamentarias.**

Madrid 22 (2ª35 tarde).

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el ministro de Ha-

cienda acerca de los asuntos de actualidad.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado hoy á Silvela.

La presentación oficial del enviado del Santo Padre se efectuará despues de las Pascuas.

Sólo hasta el 2 del próximo Enero consentirá el Gobierno que estén cerradas las Cortes.

**El estado de guerra en Barcelona.**

22 (3ª35 tarde).

Despujols telegrafia al Gobierno que la junta de autoridades reunida en Barcelona acordó por unanimidad levantar el estado de guerra.

Hoy se ha publicado el bando haciéndolo saber al público, y manteniéndolo á la vez la suspensión de las garantías constitucionales.

**Horrible catástrofe 33 muertos**

Madrid 23 (2ª15) madrugada)

Comunican de Bruselas que hallándose patinando los niños de las escuelas en el río Lys, en Frelinghen, se hundió el hielo, cayendo al fondo gran número de ellos.

Van sacados 33 cadáveres.

Reina gran consternación en la ciudad.

**El Dr. Cortejarena De Lóndres**

Madrid 23 (2ª30 madrugada)

El señor Dato ha confirmado que el doctor Cortejarena sustituirá al doctor Cortezo en la dirección general de Sanidad.

Dicen de Lóndres que según despacho oficial recibido de la ciudad del Cabo, el día 18 tuvieron los ingleses siete muertos y catorce heridos en Ladysmith.

Se desconocen detalles del combate.

ALMODÓBAR.

†

LA SEÑORA

**DOÑA JOSEFA CONDE Y CRIADO**

VIUDA DE CORONADO

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus nietos, bisnietos, primo, sobrinos y demás parientes de la finada

**Q. S. G. H.**

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

EL EXCMO. SEÑOR

**Don Teobaldo de Saavedra y Cueto**

MARQUÉS DE VIANA

Grande de España, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran Cruz de Carlos III, Condecorado con la del mérito militar roja, Maestrante de Sevilla, Presidente del Cuerpo Colegiado de los Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid, Exdiputado á Cortes en varias legislaturas, Exgobernador de Madrid, Senador vitalicio, etc., etc., falleció el 23 de Diciembre de 1898, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

—R. I. P.—

Su afligida viuda la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Perez de Barradas y Bernuy, sus hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma al Señor.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de Santa Marina, San Andrés, San Rafael, Jesús Nazareno, Padres de Gracia y San Hipólito, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispo de Valencia, Obispos de Córdoba, de Sión y de Palencia, han concedido á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del difunto, cien días de indulgencia el primero, ochenta el de Valencia y cuarenta los demás señores Obispos, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden otros cuarenta días más por cada uno de los Misterios.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina.

# SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia* ó purgación, *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Flujo blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc.  
Se completa la curación con la *Inyección Espinar*.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

## Para Noche Buena y Pascuas

EL ESTABLECIMIENTO

DE **ESTÉBAN GÓMEZ MATEO**

PLAZA DE LA COMPAÑIA, 1

Ofrece al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros:  
Jamones del Jabugo y de York.—Idem de Morrision.—Idem trufados.—Lenguas en escarlata y trufadas.—Patés de foigrás en terrinas y latas de diferentes tamaños.—Trufas del Perigord.—Salchichones de foigrás, de faisán, perdiz, pollo y otras clases.—Perdices en escabeche y estofadas.—Mortadela en latas de varios tamaños.—Salchichón de Vich, chorizos y embuchado de lomo y otras conservas de carnes.  
PESCADOS.—Langosta, langostinos, salmón, besugo, bonito, merluza, calamares, Thm Mariné, anguilas, sardinas sin espinas, de Nantes y españolas, anchoas en salmuera, ostras en latas y en barriles, setas y guisantes en latas y sueltos por kilos y toda clase de conservas de legumbres.  
Mazapán legítimo de Toledo en cajas de distintos tamaños y figuritas, por kilos.—Turrones de Jijona, Alicante, yema, vainilla, nieve, frutas y otros gustos.—Peladillas de Alcoy, cascás, garrapiñas y piones.—Mantecados de Antequera, Granada, Laujar y Estepa.—Polvorones, roscos, mantecados de Astorga, frutas escarchadas y glaseadas, dátiles de Argel y Berbería en cajas y sueltos por kilos, bombones á la crema y caramelos de los Alpes, frutas en almibar en frascos de cristal y en latas.  
Pinas de la Habana, pasta de guayaba, brufas de Portugal, pasas de Málaga y de Corinto, ciruelas de Burdeos y de la Rioja.—Higos de Fraga y Málaga.—Carne y jalea de membrillo.—Galletas de varias fábricas: gran surtido en cuarenta clases. Pastas para postre.  
Vinos de Champagne, Rhin, Borgoña, Porto, Madeira, Burdeos.—RIOJA, de la Compañía Vinícola, Marqués de Riscal, López Heredia y otra clase superior embotellada en la casa, á 60 y á 75 céntimos botella sin casco.—Jerez, Málaga y Moriles, varias marcas.—Licores extranjeros. Anisete de Marie Brizard.—Curcago de Holanda, Chartreuse, Benedictine, Amar-Picon, Bitter, Ajenjo y to la clase de licores de fabricación española.—Cognac Martell, Dom-cq, Garnier y otras marcas.—Rom de diferentes marcas y por litros.—Aguardientes de Ojén, Mono y Rute, en botellas y destallado por litros.  
Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente.—Tés, chocolates de las mejores marcas con canela y sin canela y con vainilla.—Quesos: Gruyere, Camembert, Brie, Chester, Roquefort, Gloucester, Stilton, Parmesano, Plato, Bola, Manchego fresco y en aceite.—Aceitunas de todas clases.—Mantecas de Hamburgo, frescas sin sal y del Reino, y otra infinidad de artículos.  
Esta casa garantiza los géneros que expende, siendo todos de las clases más superiores que se conocen, y á precios módicos.

## GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER

PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA  
FUNDADA EN 1880

### Sánchez Gama é hijo

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cassó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianos y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres, Coma esta casa está legalmente autorizada por la Hacienda y dispone de capital, verifica sus contratos legalmente y responde de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para alquiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible. Pianos Font & Casademont. Único depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

### BOCA GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.<sup>a</sup> y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

### JABON MEDICINAL

DE BREA

### Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

## A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 Medalla de Oro

### ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.<sup>a</sup>, Moneada, n.º 20.—Barcelona.

—En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

INTERESANTE Á TODOS

REPARACION EN CORDOBA

DE

## EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis ea parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.

Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.

Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.

Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombré, para caballero, ¡la mar!..

No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salgado, triguillo y ahechaduras.

### VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anomía — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

### CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

### CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Por 45 ptas. al mes se arrienda desde el día la casa recién obrada y pintada, con 3 pisos y azotea, calle S. Fernando 117. Razón, Encarnación 7. 6-3

Se arrienda la planta baja, propia para establecimiento, de la casa calle Diego León, esquina á Alfonso XIII. Se trata, Duque Fernan Núñez 6. 10 2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### AL PÚBLICO CONFITERIA Y PASTELERIA DE ROMERO Y GARCIA

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que en nuestro establecimiento de confitería, María Cristina 4, encontrarán toda clase de dulces, confeccionados con el mayor esmero; pudiendo competir en calidad y precio con todas las de su clase, por tener las primeras materias compradas en inmejorables condiciones, y todas de clases superiores. Esta casa prepara diariamente selectas perranas, mantecados manchegos y fin de siglo, y roscos de vino, aguardiente y de los llamados de Pirago, habiéndose ya recibido variado surtido de alfajores y mantecados de Antequera y Estepa. 5-5

### Géneros especiales Para Pascua LUCAS GOMEZ PEREZ

CARRETERAS 1 y JUDERIA 2

Alfajores y mantecados de Antequera, p. lvorones y mantecados de Granada, mantecados de Laujar, mazapanes en cajas de varios tamaños, idem en figuritas y jamoncitos para expenderlo al peso, caramelos especiales, bombones de chocolate á la crema, gran surtido en galletas finas, frutas al natural y en almibar, dátiles de Berbería, orejones, ligos de Fraga, embuchado de lomo, chorizos de Candelario, jamones Morrison, vinos de Jerez, Málaga, Rioja y Burdeos, gran variedad en licores, champagne Codorniu. 8-3

### Fundición de metales DE JOAQUIN CASTILLO

Sucesor de José Castillo y construcción y reparación de toda clase de piezas de maquinaria. Se doran y plata cuantos objetos se deseen. ARMAS 22.—CÓRDOBA

### Venta de maderas.

Se hace de 155 chaparros y 22 encinas que se han señalado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlos en la mangueta de Enero; estrata con D. Pedro Toro Lovato. 15-3

La novena del Niño Jesús se halla de venta en la librería de la Sra. Vda. de Gacto, á 40 cts. de pta. ejemplar. 4-2

En la peluquería de Hurtad, calle de Gondomar, puede reclamarse una capa con cuello de pieles y una cédula personal expedida á nombre de un vecino de la calle Adarve. 2-2

### Bicicleta inglesa

Se vende en perfecto estado. Madera baja 54, por el paseo de la Victoria. 3-2

### LA Compagnie Generale des Philippines, Sociedad Anónima, capital tres millones de francos, establecida Rue Royale, 150, Bruselas (Bélgica), se encarga mediante comisión de todos los intereses comerciales de los españoles en Filipinas. Diríjense á dicha Compañía para cualquier informe.

Muebles, estrado de damasco y otros efectos de casa, se venden Leopoldo de Austria 2, de 10 á 3.

Se venden bastones, palos para id. y Decañas, por 186 y 17 ptas., y separados. Perez de Castro 8 informarán. 4-1

Quien ha encontrado un rosario de oro de una petaca pequeña, que se extravió el 17 desde la nave del Sagrado de la Sta. Iglesia Catedral, hasta la calle Valladarez, puede entregarlo en dicha calle núm. 11, y se gratificará. 3-3

En el huerto calle Almazor 11 se venden limones agrios á 8 rs. ciento, y dulce á 10. 5-4

Se vende alfombra algo usada y está Núm. 1. Razón, Letrados, estanco. 3-1

Se venden flores contrahuecas, desde las más superiores á las más inferiores. Cuesta de Peramato 17. 10-2

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa Parras 4. Se trata, en la plazuela de la Trinidad 4. 5-1